
**Relaciones entre clero,
política y sociedad a través
de la vida pública de Juan Ignacio Gorriti.**

Julián Joaquín Feroni*

Resumen

El siguiente trabajo reflexiona sobre las relaciones entre clero, política y sociedad en el Río de la Plata entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, siguiendo la carrera pública de Juan Ignacio Gorriti (1766-1842). Para explicar su accionar público, se tomará como referencia el concepto de régimen de cristiandad indiano, que señala la fuerte imbricación existente entre clero y sociedad, y religión y política, durante el período colonial. Intentaremos demostrar que la carrera eclesiástica y la actuación política de Juan Ignacio Gorriti se determinaron recíprocamente a partir de la revolución de Mayo de 1810.

Abstrac

This paper deals with the relationship between clergy, politics and society in the Rio de la Plata during the late eighteenth and early nineteenth century, following the public career of Juan Ignacio Gorriti (1766-1842). In order to explain the public action of our actor, we shall refer the concept of Christianity regime,

* Facultad de Humanidades y Artes – U.N.R.

which indicates the strong overlap between clergy and society, and religion and politics during the colonial period. Our aim is to show that Juan Ignacio Gorriti's ecclesiastical career and political action were reciprocally determined from the revolution of May.

Introducción

Nada mejor que una vida pública tan activa como la de Juan Ignacio Gorriti para comprender la particular relación entre clero, política y sociedad a finales del siglo XVIII y comienzos del siguiente. Miembro de la elite colonial salteña, Gorriti no sólo desempeñó sus funciones en el ámbito eclesiástico, sino que también tuvo una activa participación en los asuntos políticos que emergieron luego de la revolución. La vida pública de Gorriti transcurrió siempre entre las esferas política y eclesiástica. Ocupó diferentes cargos en la diócesis de Salta y al mismo tiempo participó en varias instancias del poder civil: fue miembro de la Junta Provisional de gobierno formada en mayo de 1810, representante en el Congreso Constituyente de 1824, miembro del poder legislativo salteño y gobernador de esa provincia. Recorriendo la vida de Gorriti, intentaremos explicar cómo se articuló la actividad pública de nuestro clérigo entre las esferas eclesiástica y política, y las condiciones históricas que hicieron posible ese vínculo. La intención de este trabajo es demostrar cómo se influyeron recíprocamente su carrera eclesiástica y su actuación política en la coyuntura abierta por la revolución de Mayo.

Dentro de los trabajos referidos al accionar público del clero entre finales del período colonial y comienzos del revolucionario las obras que tratan sobre Gorriti no son tan numerosas como la relevancia del personaje haría esperar. Del relevamiento bibliográfico realizado, se destacan cuatro obras.¹ En *Sacerdotes liberales...*, Juan Antonio Solari se preocupa por los valores morales que rigen el accionar político de Gorriti. Su intención es mostrar al sacerdote como uno de los precursores del liberalismo político en los territorios del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Para esto repasa sus funciones en los primeros años de la revolución, por ejemplo, su

cargo en la Junta Provisional o los cargos que ocupó luego durante los años en que se construyó el estado provincial republicano. En su trabajo, Noemí Goldman analiza el pensamiento político de Gorriti en relación a los principales tópicos que han sido materia de investigación en la historiografía argentina de las últimas décadas: las nuevas formas de asociación y representación política, el problema del caudillismo, los conflictos entre unitarios y federales, la organización constitucional del país y los diferentes conceptos de Nación existentes en la época. Para esto, la autora sigue la carrera del clérigo durante la revolución de mayo, tomando básicamente como fuente los *Papeles* de Juan Ignacio Gorriti y sus *Reflexiones* escritas en el exilio.

En los prólogos que Ricardo Rojas y Enrique Martínez Paz escriben a la obra de Gorriti *Reflexiones* (redactada en 1836) podemos encontrar un recorrido por la vida pública del clérigo y una interpretación de su pensamiento filosófico-político, en un intento por hacer más inteligible la obra que preceden. Ricardo Rojas en sus notas preliminares define a las *Reflexiones* de Juan Ignacio Gorriti como el primer intento argentino por entender las guerras americanas, primera síntesis filosófica de los problemas sociales y como el primer plan pedagógico creado para encontrar su remedio en la educación. Haciendo hincapié en el pensamiento liberal de Gorriti, descubre en él a un verdadero precursor de la generación que estará liderada por Esteban Echeverría. En su prólogo, Enrique Martínez Paz ve en las

¹Se trata de los trabajos de SOLARI, Juan Antonio; *Sacerdotes liberales: Gorriti – Oro – Beltrán – Lavisé – Esquiú*, (Buenos Aires, 1946); GOLDMAN, Noemí; "Juan Ignacio Gorriti. Republicano e Ilustración Católica en la revolución" en, CALVO, Nancy, DI STEFANO Roberto, GALLO, Klaus; *Los Curas de la revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*, (Buenos Aires, 2002); GORRITI, Juan Ignacio; *Reflexiones*, (Buenos Aires, 1916). Noticia preliminar por Ricardo Rojas.; GORRITI, Juan Ignacio; *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones internas en los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para reprimirlas*, (Buenos Aires, 1916). Precedido de un estudio sociológico de Enrique Martínez Paz.

Reflexiones una síntesis intelectual y moral de la colonia y un intento por demostrar los beneficios sociales de la educación.

Los trabajos hasta aquí mencionados se centran en la figura de Gorriti, pero desde una perspectiva diferente de la que abordaremos nosotros, ya que hacen hincapié en su accionar y pensamiento políticos y dejan de lado las especificidades y problemas referidos al ámbito eclesiástico. A continuación se pondrá el foco de atención sobre estos problemas para poder articular la vida pública del clérigo y comprender su accionar tanto político como eclesiástico.

Un breve paso por la situación colonial

La monarquía española gobernaba, en vísperas de la revolución, sobre un entramado social en el que Estado, Iglesia y sociedad no podían diferenciarse entre sí como en la actualidad. Para explicar esta forma específica de relación nos resulta operativo utilizar el concepto de “régimen de cristiandad indiano”, que refiere a una sociedad en la que la grey católica coincidía con la sociedad en su conjunto y donde la autoridad temporal y espiritual se hallaban fuertemente entrelazadas.²

Si hoy podemos considerar que Iglesia y Estado son instituciones que desarrollan sus actividades en ámbitos separados, en tiempos de la revolución nos encontramos con que poder civil y poder religioso formaban parte de una misma fórmula. En los territorios americanos esta situación se originó en las condiciones mismas de las conquistas. Los reyes de España se vieron beneficiados por un conjunto amplio de facultades para gobernar las instituciones eclesiásticas. El derecho de patronato era un elemento central de estas prerrogativas que los habilitaba para nombrar a las autoridades religiosas que cumplían sus actividades en los territorios americanos. Debido a esto, el poder de los monarcas españoles en materia reli-

² DI STEFANO, Roberto; “De la cristiandad colonial a la Iglesia nacional. Perspectivas de investigación en historia religiosa de los siglos XVIII y XIX”, en *Andes*, núm. 11, Salta, 2000, pp. 83-112.

giosa en el nuevo continente fue desde un comienzo mucho más extenso que el que tenían en la Península, quedando los contactos entre la América Hispana y Roma mediados por el Consejo de Indias y por la autoridad del rey.

Si en este período resulta difícil diferenciar Estado de Iglesia, se vuelve igualmente difícil distinguir Iglesia de sociedad. Todo aquel que fuera súbdito de la monarquía española era a la vez miembro de la grey católica. En el interior de las instituciones eclesiásticas se extendía una densa red de relaciones sociales en las que actuaban las familias más importantes de la vida colonial. De esta forma, seguir la carrera eclesiástica en una sociedad de antiguo régimen no respondía solamente a una cuestión de fe, junto con esto existían diferentes estrategias personales y familiares: consolidar un determinado *status*, fortalecer y ampliar los bienes de la familia, controlar diferentes redes de poder social y económico y salvaguardar el futuro familiar. Al mismo tiempo no todo el mundo podía transformarse en sacerdote. Siguiendo los designios de Trento, el aspirante al orden presbiteral debía procurarse una renta suficiente que le permitiera vivir del altar para no caer en actividades indignas. Por ésta razón, quienes formaban parte de la corporación eclesiástica solían ser miembros de la elite social colonial que buscaban a través de estas estrategias consolidar su posición. La mayoría de los integrantes de clero tenían acceso a la mejor de las educaciones posibles en el antiguo régimen, estaban muy bien preparados en cuestiones de derecho, de letras y podían acceder a las ideas ilustradas que circulaban desde el último cuarto del siglo XVIII.

En el marco de este cuadro general, la diócesis de Salta presentaba algunas particularidades. Contaba con un clero más heterogéneo. Así, junto con miembros del clero secular que formaban parte de la elite salteña encontramos sacerdotes cuyas familias pertenecían a medianos propietarios y comerciantes, e incluso algunos casos en los que su limpieza de sangre no estaba tan clara. Una posible explicación para esta situación es la necesidad de clérigos que se hicieran cargo de las tareas pastorales en una diócesis de reciente fundación (la diócesis de Salta había sido fundada en 1806 como

desmembramiento de la del Tucumán, cuya jurisdicción quedó dividida en dos: Salta y Córdoba).³ El origen social influía tanto en la calidad de la formación como en el destino pastoral: aquellos clérigos pertenecientes a los sectores más altos de la sociedad salteña eran quienes podían cursar sus estudios en los colegios de Córdoba y doctorarse en la universidad de la misma ciudad, siendo muy pocos los casos que podían trasladarse a Charcas para terminar su formación. Diferente era el caso del resto de los aspirantes quienes, por el costo del traslado y de los estudios en Córdoba, debían aceptar formarse en la misma ciudad de Salta. A su vez, los curatos de mayores rentas y los beneficios más importantes de la catedral y del cabildo catedralicio eran ocupados por aquellos de mejor formación: los recibidos en las universidades de Córdoba y Charcas, quienes poseían en su mayoría títulos de doctores y licenciados. En la diócesis de Salta, algunos curatos rurales eran preferidos a los urbanos. Esto tiene estrecha relación con que la elite salteña tenía su base de poder en el control de la tierra, que estaba repartida en grandes estancias y en pocas manos.⁴

³CARETTA, Gabriela; "Con el poder de las palabras y los hechos. El clero colonial de Salta entre 1770 y 1820", en MATA DE LÓPEZ, Sara (comp.) *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino 1770-1840*. (Rosario, 1999). pp. 81-117.; CARETTA, Gabriela; "El clero secular en Salta entre la colonia y la revolución", en *Actas Primer Congreso Argentino General Martín Miguel de Güemes*, (Salta, 2006), pp. 94 a 110.

⁴Para conocer más sobre la elite salteña y sus actividades ver: MATA DE LÓPEZ, Sara, "'Tierra en armas'. Salta en la revolución", en MATA DE LÓPEZ, Sara (comp.) *Persistencias y cambios: Salta y el noroeste argentino. 1770-1840*. (Rosario, 1999), pp.149-176. o HALPERIN DONGHI, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* (México, 1979). La realidad de los curatos rurales salteños contrasta con lo planteado por Roberto Di Stefano para la diócesis de Buenos Aires, en la cual los curatos rurales permanecían casi sin presencia de párrocos. Esta situación no se producía por una escasez de clérigos, sino por la negativa de los mismos para hacerse cargo de curatos rurales donde no existía una renta importante. Ver DI STEFANO, Roberto; "Abundancia de Clérigos, escasez de párrocos. Las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, nº 16 y 17, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998. pp. 33-59.

Explicadas hasta aquí las características del régimen de cristianidad indiano, y las formas particulares que revistió en la diócesis de Salta, intentaremos a continuación insertar la carrera pública de Juan Ignacio Gorriti en este contexto de imbricación religiosa, política y social y en los cambios que produjo la revolución, para de esta forma comprender su carrera pública tanto en la esfera eclesiástica como en la política.

Vida pública de Juan Ignacio Gorriti

Gorriti nació en Jujuy en junio de 1766, siendo sus padres José Ignacio de Gorriti, oriundo de Azcoitía y Feliciano Cueto, jujeño. Era el segundo de tres hermanos, el general José Ignacio y el coronel José Francisco. Su padre había adquirido una poderosa fortuna participando del comercio con el Perú. Juan Ignacio cursó sus estudios en el colegio Nuestra Señora de Monserrat de la ciudad de Córdoba, bajo la dirección de la orden de los Franciscanos. En 1790 se doctoró en la universidad de San Carlos en ambos derechos. En esa ciudad, recibió de las manos del obispo Ángel Mariano Moscoso las órdenes sagradas.

Seguido a su ordenación fue destinado al curato de Cochino y posteriormente al de Casabindo, de donde pasó a ejercer el ministerio pastoral a Jujuy. Luego de estallar la revolución en 1810, la carrera pública de Gorriti se desarrolló entre el ámbito eclesiástico y el civil. En septiembre de 1810 fue elegido representante por Jujuy para formar parte de la Junta Provisional que gobernaba en Buenos Aires en nombre del rey cautivo Fernando VII. Luego de la disolución de la Junta por el Primer Triunvirato, Gorriti regresó a su tierra natal en 1811. En 1812 fue nombrado vicario de la ciudad de Jujuy. Ejerciendo este cargo bendijo el 25 de mayo de 1812 la bandera creada por Belgrano y en mayo de 1813 fue nombrado canónigo de merced de la ciudad de Salta, cargo que lo introdujo en el cabildo eclesiástico. En agosto de 1815 fue designado teniente vicario general y subdelegado castrense del ejército auxiliar del Perú y para octubre de 1817 fue promovido a arcediano de la diócesis de Salta.

Si repasamos específicamente los cargos políticos que ocupó, además de la ya mencionada participación en la Junta Provisional de 1810, Gorriti formó parte de la Junta Permanente instalada en la ciudad de Salta desde 1821.⁵ En 1823 fue reelecto como representante de Jujuy en dicha junta. En 1824 fue designado diputado por Salta en el Congreso General Constituyente que se reunió en Buenos Aires. Luego del fracaso y disolución del congreso, nuevamente pasó a ocuparse de los problemas de su provincia, donde en abril de 1828 fue elegido diputado por Jujuy frente a la legislatura salteña. El 27 de febrero de 1829 fue electo gobernador de la provincia de Salta en reemplazo de su hermano José Ignacio de Gorriti. Ejerció el cargo de gobernador hasta 1832, año en que asumió la gobernación Pablo Alemán, representante de la facción federal. Alemán proscribió a Gorriti y a toda su familia obligándolo a exiliarse en Bolivia, donde se desempeñó interinamente en los curatos de Quillacollo, San Sebastián, Chaqui y Pomabamba para convertirse luego en primer rector del colegio de Junín en Sucre, ciudad en la que murió el 24 de mayo de 1842.

A partir de esta biografía, podemos pensar en una carrera eclesiástica y en una carrera política que corren en paralelo. Incluso si revisamos la carrera pública de Gorriti a través de su autobiografía o si estudiamos su vida a través de sus biógrafos, la carrera política parece gravitar mucho más que la eclesiástica, es decir, el ejercicio de sus cargos en esta esfera queda prácticamente desplazado en la narración por su labor política. Este hecho puede explicarse por la preeminencia y centralidad que empiezan a tener los conflictos

⁵La junta permanente reunida en Salta desde 1821 era un cuerpo colegiado legislativo que tuvo como objetivos establecer las bases legales de la provincia y elegir gobernador propietario. Esta junta sancionó el Reglamento Provisorio de 1821, estableciendo la división de poderes. Para un seguimiento más pormenorizado de los cambios en el gobierno salteño se puede consultar: ZINNY, Antonio; *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas, 1810-1881.*, Tomo III (Bs. As. 1882).

políticos luego de 1810. De esta manera la actividad política comienza a permear todos los sectores de la sociedad y resulta comprensible que un personaje tan activo como Gorriti no sólo participe de ella sino que intente dejar testimonio de su labor a través de sus propios escritos. Al igual que otros sacerdotes del período, Gorriti reunía todas las condiciones que hicieron del clero un importante actor de la vida política posrevolucionaria: estaba formado en leyes y letras; al ocupar un curato, su labor pastoral lo convertía en un referente y representante de su comunidad y, por último, era miembro de la elite colonial, en este caso la salteña. Es por ello que encontramos a diferentes clérigos formando parte de las juntas de gobierno, representando a sus provincias en los diferentes Congresos Constituyentes y hasta ejerciendo el cargo de gobernador.⁶ Estas consideraciones generales explican la participación política del clero, pero no llegan a dar cuenta de la mutua determinación entre ambas esferas. Para ello es necesario analizar más detenidamente el recorrido público de Gorriti. De esta forma entenderemos esa relación de manera bilateral.

Comencemos a recorrer ahora sus primeros pasos en la esfera eclesiástica, para ver cómo luego de la revolución las diferentes coyunturas políticas tienen injerencia sobre los nombramientos al interior de la esfera eclesiástica. Asume sus primeros curatos, Cochino y Casabindo, como cura excusador enviado desde la ciudad de Jujuy. El cura excusador era quién reemplazaba en las funciones pastorales y se hacía cargo de los deberes del propietario cuando éste no podía cumplir sus funciones. En este caso, Juan Ignacio Gorriti reemplazó a Benito Arias durante el juicio iniciado contra este último, por “desarreglo de vida y malas costumbres”.⁷

⁶Tal como expone Tulio Halperín Donghi, es la revolución la que inventa la política, entendida ahora como la arena de conflictos donde se dirimen las cuestiones de poder. Ver: HALPERIN DONGHI, Tulio. *Revolución y guerra...*

⁷Un muy buen estudio sobre la actuación de los sacerdotes en la política en las primeras décadas del siglo XIX puede encontrarse en CALVO, Nancy, DI STEFANO Roberto, GALLO, Klaus; *Los Curas de la revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*, (Buenos Aires, 2002).

Es decir que obtuvo el cargo mediante un nombramiento y no como resultado de haberse presentado a concurso para obtener alguna parroquia. Luego de este breve paso por los curatos rurales (ca. 1803 a 1804) accedió a ejercer el ministerio pastoral en la ciudad de Jujuy. Más allá de la importancia que tenían los curatos rurales en la diócesis salteña, vemos cómo en pocos años Gorriti ya se encuentra ejerciendo funciones en la iglesia rectoral de Jujuy, lo que significó sin dudas un gran ascenso en su carrera eclesiástica.

Cuando estalló la revolución en 1810 Juan Ignacio Gorriti fue elegido diputado por Jujuy en la Junta Provisional. Para esto dejó sus funciones pastorales en la ciudad de Jujuy y se trasladó a Buenos Aires. Una vez allí desempeñó el cargo de vocal de la junta e interinamente ocupó el puesto de secretario. El problema surgió para Gorriti cuando se creó el primer Triunvirato. Al entrar éste en conflicto con la Junta y finalmente disolverla, debió regresar a Jujuy, ciudad a la que llegó recién a comienzos de 1812, negándose a reasumir el curato que había dejado vacante al trasladarse a Buenos Aires, según nos confiesa en su autobiografía.⁸

Su próxima función eclesiástica llegará de la mano de una decisión política. Fue designado cura y vicario de la ciudad de Jujuy en 1812. Para comprender cómo llegó a ocupar esta dignidad debemos explicar cuál era la situación de la provincia de Salta por aquel entonces. El general Belgrano se había hecho cargo de los ejércitos del norte. Preparando a sus soldados para hacer frente al ejército realista, descubrió comunicaciones del obispo de Salta, Nicolás Videla del Pino, con el bando enemigo que se alistaba en Yavi. Una vez que tomó nota de esto, Belgrano ordenó llamar a sede vacante y confinó al obispo a Buenos Aires para ser juzgado por traición.⁹

⁸ CRUZ Enrique; "Algunas reflexiones sobre el clero secular en el período colonial. El juicio al cura doctrinero de Casabindo y Cochinoca", en *Jornadas de la Historia de la iglesia NOA*, (Salta, 2006).

⁹ GORRITI, Juan Ignacio, "Autobiografía Política", *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia Argentina*, Tomo II, (Buenos Aires, 1960), pp. 1685.

Preocupado por la seguridad de su ejército y por el rumbo de la revolución en la provincia de Salta Belgrano, además de disponer el retiro del obispo, tomó precauciones con los integrantes del clero que estaban en funciones junto con Videla. Es así que pidió al cabildo de la catedral que suspendiera en sus funciones al provisor de la diócesis y al vicario foráneo de Jujuy.¹⁰ Quien pasó a ocupar este último cargo fue Juan Ignacio Gorriti. Vemos cómo más allá de tratarse de un cargo eclesiástico las cuestiones políticas del momento tienen mucha ingerencia a la hora de designar a los funcionarios. La lealtad política demostrada por Gorriti a la causa de la revolución le valió para ser nombrado vicario, cargo vacante debido a la sospecha de traición de su anterior ocupante. Si bien nosotros no podemos confirmar que fue Belgrano quién eligió a Gorriti como vicario y más allá de que el mismo Gorriti nos diga en su autobiografía que “Ignoro si para ello hubo alguna insinuación del General”¹¹, podemos percibir en estas acciones cómo las cuestiones políticas se entrelazaban con las eclesiásticas. En un momento tan convulsionado políticamente todos los cargos, tanto eclesiásticos como políticos, estaban supeditados a las fuertes disputas del momento y era fundamental para el gobierno revolucionario tener representantes en todos los ámbitos que defendieran su causa. Si repasamos las palabras del propio Gorriti al momento de tomar posesión del curato podemos ver esta situación:

¹⁰Para seguir el caso de Nicolás Videla del Pino ver BRUNO, Cayetano; *Historia de la iglesia en Argentina*, Tomo VII, (Buenos Aires, 1974). MARTÍNEZ, Ignacio; “El general, el obispo y sus ‘émulos’. Conflictos de intereses y jurisdicciones en la diócesis de Salta durante la revolución.” en *Para una historia de la iglesia. Itinerarios y estudio de casos*. (Salta, 2008). pp. 213-24. SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano; “Destierro injusto del primer Obispo de Salta.” en *Para una historia de la iglesia. Itinerarios y estudio de casos*. (Salta, 2008). pp. 225-41.

¹¹ El Vicario foráneo además de ejercer las funciones pastorales tenía ciertas atribuciones con respecto al gobierno de la diócesis, resolvía algunas cuestiones jurisdiccionales del ámbito eclesiástico que eran delegadas por el Obispo, debido a la lejanía de la cabecera de la diócesis.

“Esta comisión insignificante en sí misma, en las circunstancias era terrible. El ejército real... se disponía a lanzarse sobre nosotros.”

Todo nos anunciaba un descalabro en cuyo caso indiscutible yo sería un objeto de saña para los jefes realistas y aún para el prelado diocesano... Pero se exigía de mí un servicio a la patria y me resigne a todo...”¹²

Pasará poco tiempo hasta que Gorriti sea designado canónigo de merced del cabildo eclesiástico de Salta en una situación muy similar al nombramiento de su anterior cargo. El 1 de mayo de 1813 es la fecha del despacho que confirmó a Gorriti cómo canónigo de merced. La situación en la provincia continuaba siendo difícil, las amenazas de ataques realistas se suscitaban todo el tiempo. Por este motivo el nuevo gobierno patrio no podía dejar nada librado al azar y exigía que todos sus funcionarios fueran fervientes defensores del nuevo orden. La canonjía de la catedral no se encontraba vacante, estaba ocupada por José Miguel Castro. En sus funciones y durante la ocupación del ejército realista en la ciudad de Salta, Castro tuvo actitudes de gratitud con el ejército invasor. En palabras de Gorriti, “Durante la mansión del ejército real en Salta el deán y canónigo de merced se mostraron realistas celosos”.¹³ Teniendo noticias sobre estos eventos fue el gobierno patrio, “que operaba con la misma plenitud de poder que la regencia de Cádiz”¹⁴, quien tomó cartas en el asunto y le quitó las gracias al canónigo de merced y al deán, recayendo la primera de las funciones en Juan Ignacio Gorriti. De esta forma fue el gobierno civil quien asumiéndose como soberano se convirtió en patrono de las iglesias de su territorio, considerando, al igual que en Cádiz, que dicho título era

¹²GORRITI, Juan Ignacio, “Auto... pp. 1685.

¹³GORRITI, Juan Ignacio, “Auto... pp. 1685 y 1686.

¹⁴GORRITI, Juan Ignacio, “Auto... pp. 1687.

un atributo inherente a la soberanía. Nuevamente en este caso vemos cómo el gobierno civil tiene injerencia en las determinaciones del ámbito eclesiástico, tomado decisiones a la hora de designar cargos y teniendo en cuenta la fidelidad política del clero, cuestión que en la coyuntura revolucionaria se tornó mucho más drástica.

Como podemos ver, la imbricación de las esferas de lo eclesiástico y lo político le permitió a Gorriti ocupar diferentes espacios, a su vez esta situación lo transformó en un personaje funcional al grupo o facción dominante del momento. Vimos cómo primero sirvió como párroco en una zona de guerra. De esta forma, el gobierno revolucionario se aseguraba que un representante fiel a la causa de la revolución desarrollara sus actividades en un territorio en disputa frente al ejército realista. Luego, al ser nombrado canónigo de merced, pasó a ocupar una función igual o más importante que la anterior: era el representante de la facción dominante en un órgano de gobierno en disputa, como lo era el cabildo eclesiástico de Salta. Así, vemos cómo estas funciones que se desarrollan en el ámbito eclesiástico, cumplen a su vez lealtades políticas. Era fundamental que los sucesos revolucionarios se hicieran inteligibles a toda la sociedad. Para esto las intervenciones que pudieran hacer hombres como Gorriti frente a sus feligresías resultaban ser una pieza clave para el poder político de turno a la hora de conseguir no sólo la adhesión a la causa sino también la participación en la guerra. Por otro lado era igualmente necesario ocupar los órganos de gobierno, como los cabildos eclesiásticos, con personajes que pudieran volcar las disputas intraelites a su favor. Así, la ubicación de Gorriti se transformó en una pieza clave para el poder político de turno.

Para el año 1815, en la provincia de Salta, el general Martín Miguel de Güemes había conseguido derrotar a los ejércitos realistas y pudo entrar victorioso en la capital de la provincia. Güemes fue electo gobernador ese mismo año, elección en la que participaron sólo los representantes del cabildo de Salta. Este hecho generó un conflicto con el cabildo de Jujuy, quien se negó a reconocer al nuevo gobernador por no haber participado en su elección. Juan

Ignacio Gorriti fue nombrado apoderado de Jujuy y agente de negocios para arreglar este asunto. Por este motivo y por la forma de gobernar de Güemes, nuestro clérigo tendrá posiciones encontradas con él, en palabras de Gorriti:

“(Por) Estas y otras cosas que observaba me parecieron que se había adoptado una política no conveniente a las necesidades públicas y me era tan repugnante existir en Salta, chocando con la autoridad...”
“Deseaba un motivo para alejarme de Salta.”¹⁵

Ese motivo fue su nombramiento como vicario castrense. De este modo, Gorriti pudo aprovechar esta oportunidad y se alejó de la ciudad de Salta mientras Güemes fue gobernador y por seis años desempeñó sus funciones al lado del ejército. No tenemos referencia en su autobiografía de que el hecho de su oposición al gobierno de Güemes haya sido determinante a la hora de designarlo vicario, pero lo que sí sabemos es que recibe esta nueva función eclesiástica con mucho agrado. Es su oposición política al nuevo gobernador lo que enciende el deseo de dejar la provincia, pero es la asunción de una nueva función eclesiástica lo que le permite alejarse de ella, nuevamente en el desenlace de este conflicto vemos que una y otra esfera van de la mano.

Si en un principio la elite de la ciudad salteña apoyó la elección de Güemes pensando en que era el único que podía pacificar la campaña y dar fin a las guerras contra los realistas, al poco tiempo se produjo una fractura al interior de la misma. Los recurrentes empréstitos forzosos a los que se vieron sometidos dividió a la elite entre los representantes de la “Patria Vieja”, seguidores de Güemes y de la continuación de la guerra, en su mayoría hacendados del Valle de Lerma, y los defensores de la “Patria Nueva”, quienes bus-

¹⁵GORRITI, Juan Ignacio, “Auto... pp. 1687.

caban la finalización de la guerra y la desmovilización de las masas de la campaña que ésta había generado. La muerte sorprendió a Güemes en 1821. Frente a estos acontecimientos el sector de la elite nucleado bajo la "Patria Nueva" tomó las riendas de la provincia, dio fin a la guerra y comenzó a establecer nuevos cimientos legales en la provincia.¹⁶

Regresó Gorriti a la provincia de Salta, tras el asesinato de su gobernador Martín Miguel de Güemes. En palabras extraídas de su autobiografía podemos ver lo que pensaba el clérigo con respecto a la labor política de Güemes como gobernador y al estado político de la futura Argentina: "La república estaba en esa época en disolución todas las provincias en anarquía y la de Salta no ofrecía ningún consuelo".¹⁷ Desde esta fecha encontramos a Gorriti cumpliendo funciones básicamente políticas, ya sea en su provincia como en el Congreso Nacional. Representó a la provincia de Salta en el Congreso Constituyente de 1824 y fue el encargado de llevar a Córdoba la nueva constitución para someterla a la aprobación de dicha provincia, en la que obtuvo un resultado negativo. Disuelto el congreso, regresó a Salta y fue electo gobernador en 1829, cargo que ocupó hasta 1832. Con el cambio de signo político que representó la elección del federal Pablo Alemán como gobernador, Gorriti debió exiliarse en tierras bolivianas.

Alejado de su tierra natal, Gorriti ejerció interinamente en los curatos de Quillacollo, San Sebastián, Chuquisaca y Chaqui y en propiedad en el curato de Pomabamba, por último fue rector del colegio de Junín, en la ciudad de Sucre; en donde murió en 1842.

¹⁶GORRITI, Juan Ignacio, "Auto... pp. 1692.

¹⁷MARCHIONNI, Marcelo; "La redefinición de los espacios políticos en el proceso revolucionario. Salta en la primeras décadas del siglo XIX" en, MATA DE LÓPEZ, Sara y ARECES, Nidia (Comp.) *Historia regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*. (Salta, 2006) pp. 121 a 131; MARCHIONNI, Marcelo; "Una elite consolidada. El Cabildo de Salta en tiempos de cambios" EN, MATA DE LÓPEZ, Sara (comp.) *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino 1770-1840*. (Rosario, 1999). pp. 177 a 217.

Como vemos, una vez en el exilio la actividad de Gorriti se desarrolló casi con exclusividad en el ámbito eclesiástico, sin embargo esto no lo distrajo de sus preocupaciones políticas sobre el Río de la Plata. En 1836 escribió *Reflexiones*, un estudio de filosofía política en el que repasa las revoluciones y los problemas americanos para consolidar las nuevas repúblicas, junto con un intento de asignar a la educación un primer plano a la hora de resolver los diferentes conflictos sociales.

Conclusión

Comprender la particular forma de relación entre clero, política y sociedad a finales del siglo XVIII y principios del XIX, donde las cuestiones sociales se encontraban entrelazadas con las religiosas y las funciones políticas y eclesiásticas muchas veces iban de la mano, nos ayudó a entender la carrera pública de Juan Ignacio Gorriti. A través del seguimiento de los diferentes cargos que ocupó el clérigo, pudimos demostrar cómo su carrera eclesiástica y política se influyeron recíprocamente, sobre todo a partir de Mayo de 1810. Actuando en una coyuntura tan particular como la revolucionaria, vimos cómo en la carrera pública de Gorriti a los diferentes cambios políticos o a las disputas entre facciones, se sucedía un respectivo reacomodamiento al interior de las instituciones eclesiásticas. De esta forma la mayoría de los cargos eclesiásticos que ocupó no sólo llegaron de la mano de decisiones políticas, sino que a su vez cumplieron un rol político. Esta situación transformó la figura del sacerdote en una pieza importante para el poder político del momento, ya que el tener un funcionario leal al nuevo orden en las diferentes instancias eclesiásticas o civiles resultaba esencial en la coyuntura revolucionaria. Pudimos comprobar este hecho cuando asumió el cargo de párroco en un territorio en disputa frente a los ejércitos realistas o cuando pasó a ser miembro de un órgano de gobierno de la diócesis como el cabildo eclesiástico salteño. De esta forma, Gorriti no sólo aprovechó las circunstancias para ocupar diferentes espacios de poder, sino que a su vez su figura fue importante para el grupo político de turno,

cumpliendo funciones en el ámbito eclesiástico que eran funcionales y leales a las autoridades políticas.

Como la mayoría de los integrantes de la sociedad de aquella época Gorriti se fue impregnando de los conflictos políticos que la revolución trajo consigo. Si en el transcurso de la revolución su vida se fue "politizando" esto no se tradujo en una laicización de su labor pública y aunque en su autobiografía los cargos civiles figuren en primer plano, su recorrido en la esfera eclesiástica fue también parte su carrera pública.